24MOC-99

Don Javier García Jiménez,miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno del próximo 19 de septiembre la siguiente moción:

Exposición de motivos

El Tren de Alta Velocidad (TAV) es una infraestructura fundamental para mejorar la competitividad y el bienestar de Navarra, dotando a la región de una conexión rápida y eficiente con los principales ejes económicos y sociales de España y Europa. Este proyecto no solo es clave para el desarrollo territorial, sino también para la atracción de inversión, la generación de empleo y el impulso de sectores como el turismo y la industria.

Recientemente, el ministro de Transportes, Óscar Puente, ha anunciado en el Congreso de los Diputados que el TAV llegará a Pamplona antes del año 2030 y ha asegurado que no existen impedimentos para cumplir con dicho compromiso. Además, indicó que el tramo entre Campanas y Castejón estará finalizado para 2026, en gran parte gracias a la financiación proveniente de los fondos europeos de recuperación. Sin embargo, el desarrollo completo del corredor en Navarra presenta importantes retos. En la actualidad, el 90 % de las obras aún están pendientes de ejecución y la Comunidad ha recibido tan solo el 0,4 % del total invertido en la red de alta velocidad de España, una cifra considerablemente inferior en comparación con otras regiones.

Este escenario plantea la necesidad urgente de acelerar los procesos administrativos y aumentar la inversión para garantizar que Navarra no quede rezagada en términos de infraestructura ferroviaria. Expertos han advertido que, si no se incrementa el ritmo de financiación hasta unos 350 millones de euros anuales, el proyecto podría extenderse más allá de 2030, llegando incluso a 2035.

Por todo lo anterior, y reconociendo la importancia del TAV para el futuro económico y social de Navarra, se hace imprescindible que tanto el Gobierno de Navarra como el Gobierno de España refuercen su compromiso con la rápida culminación de este proyecto estratégico. La conexión de Navarra con el resto del país y con Europa a través del TAV es una oportunidad única para impulsar el desarrollo sostenible, mejorar la movilidad y situar a nuestra Comunidad en una posición privilegiada dentro de la red de transporte transeuropea.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra:

1. Insta al Gobierno de Navarra a que trabaje en estrecha colaboración con el Ministerio de Transportes y el Gobierno de España para garantizar que el Tren de Alta Velocidad en ancho internacional llegue a Pamplona antes de 2030, siguiendo los compromisos del Gobierno de España.
2. Solicita al Gobierno de España incrementar significativamente las inversiones para el tramo navarro del TAV asegurando que se alcance un ritmo de financiación adecuado, como el señalado por expertos, que requeriría 350 millones de euros anuales.
3. Exige un calendario claro y detallado de las obras que incluya tanto el tramo pendiente en Navarra como la definición de la conexión con la Y vasca por Ezkio.
4. Demanda una supervisión activa de los plazos y la inversión de los fondos europeos asignados a las obras, asegurando que Navarra reciba la proporción adecuada para completar el proyecto.

En Pamplona, a 12 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez